

La familia como cimiento ontol3gico de la educaci3n

Por: Lisandro Prieto Femen3a. 18/02/2026

â??La virtud moral es resultado del h3bitoâ?•

Arist3teles, 3tica a Nic3maco

La discusi3n sobre la educaci3n del ser humano, entendida no s3lo como la adquisici3n de conocimientos, sino como la formaci3n integral de la persona, debe comenzar necesariamente por el an3lisis de su n3cleo fundacional: la familia. Desde una perspectiva filos3fica, reducir la familia a un mero agente socializar o un contexto de apoyo es empobrecer dr3sticamente su realidad. El t3rmino *familia*, proveniente del lat3n *famulus* (sirviente o esclavo), originalmente designaba no s3lo el linaje sangu3neo, sino el conjunto de personas y bienes que se encontraban bajo la autoridad del *pater familias*. Este origen, si bien jer3rquico, revela su car3cter esencial como unidad econ3mica y de convivencia primordial, la estructura ontol3gica donde se gesta la condici3n de persona y se inicia la coexistencia.

Por su parte, la escuela proviene del griego *skhol3*, que no significaba trabajo ni instrucci3n, sino â??ocioâ?• o â??tiempo libreâ?•, haciendo referencia al tiempo que los ciudadanos dedicaban a la reflexi3n, al debate y al aprendizaje intelectual, libres de las urgencias productivas. Esta distinci3n etimol3gica subraya que mientras la familia se orienta a la existencia y a la subsistencia 3tica y material, la escuela se reserva el tiempo para la trascendencia y la reflexi3n sistem3tica, confirmando que sus prop3sitos, si bien complementarios, son distintos en su raz.

Fil3sofos como Leonardo Polo elevan la instituci3n familiar a una categor3a esencial, desvincul3ndola de un mero hecho sociol3gico. Polo afirma que â??la familia es la primera forma y el primer motor de la coexistencia humana: de la coexistencia con el mundo, de la coexistencia con los otros y de la coexistencia con Diosâ?•. Esta coexistencia, principio mismo de la moralidad y la 3tica, se aprende en un marco de gratuidad que la escuela, por su naturaleza institucional, jam3s podr3a replicar. En efecto, la familia es el 3mbito que acoge lo â??radicalmente nuevo: la persona humanaâ?• (Polo, citado por Falgueras Salinas, s.f.).

Es allí, en el amor que se prodiga en el hogar, donde los hijos reconocen su relación filial. El término *amor*, con raíces en el indoeuropeo *amma* (madre), apunta directamente al vínculo primario, a la incondicionalidad. Este amor es la llave de la *donación*, del latín *donatio*, implica un acto de entrega generosa sin esperar reciprocidad. Por tanto, la relación filial se percibe también donal, gratuita y generosa (Falgueras Salinas, s.f.). Esta experiencia primaria del don fundamenta la libertad volitiva, pues solo el ser que se sabe incondicionalmente amado posee el soporte emocional y moral para elegir el bien y comprometerse con la comunidad. La educación, en este contexto originario, se revela como el acto de transmitir la herencia cultural, ética y emocional con una fuerza persuasiva que la evidencia empírica cataloga como indeleble. Este es el primer crisol donde se negocia la tensión fundamental entre la pertenencia y la autonomía, el espacio fundacional donde el individuo aprende a ser *yo* sin desvincularse del *nosotros*. Así, el aprendizaje temprano de los códigos esenciales (la distinción entre lo correcto y lo incorrecto, el respeto, el manejo de la autoridad) constituye el fundamento moral que el ciudadano lleva consigo mismo a la vida pública.

La necesidad de este cimiento ya la vislumbraba con claridad el gran Aristóteles, quien en su *Ética a Nicómaco*, establece que *la virtud moral es resultado del hábito* (Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, II, 1). Para poder lograr la *Eudaimonía* (felicidad y/o vida buena), el alma requiere que las virtudes no sean meros conocimientos teóricos (*diánoia*), sino disposiciones prácticas (*hexis*) adquiridas por la repetición constante. Justamente, la familia, con su ritmo ininterrumpido y sus pequeñas exigencias cotidianas, es la que proporciona este campo de entrenamiento ético (*ethos*), modelando el carácter a través del hábito antes de que la razón pueda imponerse por completo. Sin esta formación práctica y constante en el seno del hogar, cualquier instrucción moral posterior deviene en mera retórica.

Al incorporar la visión de la pedagogía, la primacía familiar se refuerza notablemente con los aportes de Lev Vygotsky, para quien el desarrollo humano es inseparable del contexto y la cultura en que se produce (Vygotsky, 2000, citado en Biblioteca Clacso, 2016). De este modo, el hogar constituye el primer y más significativo escenario donde se establece la *Zona de Desarrollo Próximo* (ZDP). Es, por lo tanto, a través de la interacción cotidiana, el diálogo y el apoyo emocional de los padres que se proporciona el *andamiaje* necesario, el cual no sólo es intelectual, sino también afectivo y conductual, permitiendo al niño internalizar herramientas de pensamiento y regulación emocional, prerequisites

indispensables para el éxito en el aprendizaje formal y para el desenvolvimiento en la vida social.

Por su parte, Pierre Bourdieu, desde la sociología de la educación, complementa esta visión obligándonos a reconocer el rol de la familia como transmisora del “capital cultural”. Este activo, encarnado en el lenguaje, los hábitos, las actitudes hacia el conocimiento y el nivel de aspiraciones, se ha demostrado ser un predictor del éxito académico tan sólido que Razeto (2016, citado en SciELO Cuba, 2022) lo califica como un “hecho irrefutable”. Consecuentemente, la familia que fomenta el hábito lector, la disciplina cotidiana y el valor del esfuerzo transfiere un activo intangible que moldea la predisposición del niño ante la escuela. De hecho, la participación familiar en la educación formal, descrita por Grolnick y Slowiaczek (1994) en sus dimensiones “conductual”, “cognitivo-intelectual” y “personal”, es una manifestación directa de la calidad de este capital cultural interno. No se trata, entonces, sólo de asistir a reuniones escolares o a actos intrascendentes con contenido malinterpretado, sino de la “implicación mental voluntaria y responsable” (Pizarro et al., 2013, citado en SciELO Cuba, 2022) que transforma la actitud del niño hacia el aprendizaje.

La severa sentencia, a menudo repetida por los educadores, de que “la escuela no puede dar lo que la familia no da”, no es una excusa pedagógica para esquivar los problemas, sino una profunda y lamentable verdad filosófica y sociológica que delimita el alcance de la instrucción formal. La escuela está diseñada para la transmisión estandarizada de conocimiento y para la socialización cívica, pero no está equipada para suplir el déficit ontológico y afectivo que deja el abandono o la negligencia en el hogar. La escuela no puede enseñar la confianza básica necesaria para asumir riesgos intelectuales, ni puede inculcar la voluntad si ésta no ha sido templada por la disciplina amorosa y la esperanza familiar. Cuando la base del capital cultural y del vínculo afectivo es deficiente, la escuela se enfrenta a un muro infranqueable, pues el alumno carece de los prerrequisitos emocionales y de los códigos éticos esenciales para recibir la instrucción en plenitud. La escuela puede instruir, pero sólo la familia puede formar la conciencia sobre la base del afecto incondicional y el compromiso moral. De ahí, que la educación familiar sea una responsabilidad ética intransferible que dota de alma y sentido a la instrucción académica posterior.

La gravedad de esta responsabilidad intransferible implica que no basta con el mero cumplimiento formal de los deberes educativos. El acto de mandar a los hijos a la

escuela y el simple hecho de que estos aprueben las evaluaciones representan solamente una dimensión instrumental de la educación, pero nunca su plenitud formativa. Si la familia se limita a ser una oficina de gestión académica, ignora que el proceso educativo es, por esencia, permanente e inacabado. La formación del ciudadano, tal como lo concebía la tradición griega de la *paideia*?? el proceso de crianza que convierte al niño en un hombre virtuoso y apto para la *polis*-, demanda mucho más que la certificación de conocimientos. Por lo tanto, la familia debe ser la base y el sustento ininterrumpido sobre el cual el individuo se edifica, proporcionando los marcos de referencia éticos que permiten al futuro ciudadano navegar la complejidad moral del mundo. Como afirma Fernando Savater (1997), educar es *“abrir los ojos al otro, para que aprenda a ver por sí mismo”* y a convivir. Esta apertura y esta convivencia se entrenan en la vida familiar mucho más allá del horario escolar, haciendo de los padres los primeros garantes de la solidez moral y ética que la sociedad demanda.

Como habrán podido apreciar, la responsabilidad educativa de la familia trasciende la simple transmisión de hábitos y capital lingüístico, configurándose como un mandato ético de discernimiento cultural. En la sociedad decadente actual, hiperconectada y sobrecargada de información basura, el hogar se erige como la primera y más crítica puerta de entrada del contenido cultural. Los padres asumen la ineludible tarea de ser filtros activos frente a lo que el mundo ofrece, ejerciendo una responsabilidad ética fundamental. Sobre este aspecto en particular, el sociólogo Neil Postman (1985) ya advertía sobre la degradación del discurso público hacia la *“basura cultural”* al conceptualizar cómo los medios, obsesionados con la imagen y el entretenimiento, nos llevan a *“divertirnos hasta morir”* (*Amusingourselves to death*). Esto, amigos míos, no es una metáfora trágica: hace pocos días se conoció la muerte de unos jóvenes que realizaban surf sobre trenes como reto viral de las nefastas redes sociales estupidizadoras. Postman argumenta que cuando toda la información se presenta como un espectáculo, se erosiona la capacidad de la mente para el pensamiento racional y complejo, trivializando la vida pública. En este escenario, la familia debe actuar como un escudo crítico contra esta trivialización, defendiendo la seriedad del discurso y la profundidad de la reflexión frente a aquellas agendas nocivas que degradan la dignidad humana o simplifican la complejidad moral.

Retomando brevemente a Savater (1997), recordemos que desde su enfoque la educación es esencialmente un acto de *“valor”* y resistencia contra la *“tiranía de lo inmediato”* y lo superficial. Al seleccionar, debatir y contextualizar

los mensajes que acceden a la conciencia de nuestros hijos, como padres no estamos ejerciendo una censura arbitraria, sino un deber de protección que forma la voluntad libre para resistir la seducción de lo fácil y lo banal. En este sentido, la autoridad parental se justifica por la obligación de legar a sus hijos un marco moral robusto para la auténtica libertad.

Aquí, el peligro filosófico y social posmoderno reside en la delegación excesiva de la función educativa por parte de la familia hacia la institución familiar, un fenómeno que algunos han criticado como el intento de la familia de "endilgarle a la escuela responsabilidades que, de suyo, no les pertenecen" (Biblioteca Clacso, 2016). Si la familia abdica de su rol como contra-relato cultural y transmisora de valores éticos complejos, la escuela se queda sola e inevitablemente incapacitada para lograr la formación humana integral.

La primacía educativa de la familia se funda en el "amor-donación" y en el vínculo afectivo, una lógica radicalmente opuesta a la instrumentalización y a la cultura del rendimiento que domina la esfera pública y económica. El desafío ético aquí reside en cómo proteger este espacio de la lógica de la eficiencia que exige resultados, métricas y "éxito" cuantificable, ya que la medición constante de la valía del hijo en función de su rendimiento académico o su capital social destruye el carácter no utilitario del amor incondicional. Si la familia comienza a funcionar como una unidad de producción de "capital humano" en lugar de un ámbito de acogida, se socava la fuente misma de la confianza básica que es vital para la autonomía del ser. Una ética de la educación debe, por lo tanto, defender al hogar como un santuario contra la tiranía de la explotación disfrazada de "productividad".

Frente a las crisis de la figura familiar y la proliferación de estructuras de parentesco confusas, la filosofía no puede seguir esencializando una única forma social de familia. Si la esencia de la educación se basa en la transmisión de la "coexistencia" (Polo) y la provisión del "andamiaje afectivo" (Vygotsky), el foco del fundamento ontológico debe migrar de la estructura legal o biológica a la función nutricia del vínculo y la intencionalidad ética. La pregunta crucial aquí es: ¿cuál es la configuración más ética-afectiva, independientemente de su forma, que puede garantizar la estabilidad, la donación y la calidad relacional necesarias para que se produzca la formación de la conciencia moral y volitiva del individuo? La nueva reflexión sobre la familia debe privilegiar la calidad y la permanencia de la relación sobre la rigidez de las formas.

Finalmente, si la sentencia de que la escuela no puede hacer lo que la familia no hace remarca una limitación sistémica y no sólo un defecto moral, entonces el Estado y sus instituciones tienen una obligación de subsidiaridad y apoyo. Es imperativo que las políticas públicas estén diseñadas para habilitar a los padres a cumplir con su responsabilidad ética intransferible. Esto implica mitigar el impacto del desigual capital económico y social en la capacidad de la familia para ejercer su función de transmisión cultural, asegurando que el tiempo, la estabilidad y la conciencia educativa necesarios no sean lujos accesibles sólo para unos pocos. El apoyo estatal no debe ser una injerencia que busque suplantar a la familia, sino un soporte estructural que le permita ejercer su rol sin ser aplastada por las presiones materiales de la vida posmoderna.

Fotografía: La Voz de Rosario

Fecha de creación

2026/02/18